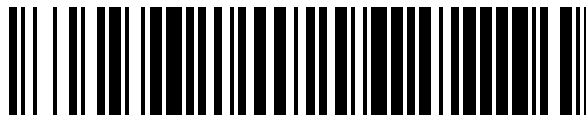


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 225**

21 Número de solicitud: 201930100

51 Int. Cl.:

A61F 9/02

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.01.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.03.2019

71 Solicitantes:

PASCALI, Francisco (100.0%)

CALLE LAUJAR, 5, 1º D

04740 ROQUETAS DE MAR (Almería) ES

72 Inventor/es:

PASCALI, Francisco

74 Agente/Representante:

CAMPOS GARCIA, Vanessa

54 Título: **Gafas ecológicas.**

ES 1 226 225 U

DESCRIPCIÓN

Gafas ecológicas.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a unas gafas ecológicas, indistintamente del tipo que sean, es decir de visión o de protección contra el sol, cuyo objetivo fundamental es que, tras cumplir su función inicial para la que ha sido prevista, a la hora de ser desechadas no supongan un residuo sino todo lo contrario, que contribuyan a mejorar el medio ambiente, mediante la germinación de, al menos, una nueva planta, contribuyendo así a reducir la generación de CO₂ y el consecuente cambio climático.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, la mayoría de las gafas, tanto de visión como de sol o combinación de ambas, presentan unas molduras a base de plástico o metal que una vez que las gafas no son útiles suponen un residuo difícil de reciclar y en el que, aun en los casos en los que se recicle, dicho proceso de reciclaje suponen un consumo energético que siempre afectará negativamente al medio ambiente, de forma directa, indirecta o ambas.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

Las gafas ecológicas que se preconizan resuelven de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero sumamente eficaz.

Para ello, y de forma más concreta, las gafas de la invención presentan la particularidad de que su montura estará obtenida a partir de un material biodegradable, tal como la madera, bambú o pasta de paja de cereal, con la especial particularidad de que además de utilizar estos materiales no contaminantes, dicho material incorpora alojado en su seno una o más pequeñas semillas de plantas.

De forma más concreta, la montura presentará uno o más orificios ciegos estratégicamente distribuidos en cuyo seno va alojada la citada semilla, la cual es sellada y estabilizada mediante una pasta orgánica biodegradable, de almidón de maíz, glicerina vegetal, aserrín y agua.

5

De esta manera, cuando el usuario de las gafas quiera deshacerse de ellas por el motivo que sea, podrá dejarlas en cualquier lugar que estime conveniente, dado que el propio material de la montura es biodegradable, preferentemente cubiertas bajo tierra, de manera que la propia descomposición del producto sellador de la semilla, como del material en que

10 está obtenida la montura, harán que dicha semilla germine, indistintamente de si se encuentra enterrada o no, generando así una nueva planta en el entorno, que consumirá dióxido de carbono para llevar a cabo su proceso de fotosíntesis, emitiendo oxígeno al ambiente, ayudando así a combatir el cambio climático y colaborando con la protección del medio ambiente.

15

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de

20 ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción un juego de planos en donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva frontal de unas gafas realizadas de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle de una de las patillas de la gafa en la que se dispone sobre el correspondiente orificio la semilla de la planta a germinar una vez finalizada la vida útil

30 de dicha gafa.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como las gafas de la invención parten de la estructuración convencional de cualquier gafa, acorde a distintas líneas de diseño, en las que se establece una montura (1), para una pareja de cristales (2), ya sean de sol, de visión o combinación de ambos, con las clásicas patillas (3) abatibles.

5

Pues bien, de acuerdo ya con la invención, se ha previsto que la montura (1) de la gafa, incluyendo, como es lógico, las patillas (3), esté obtenida a partir de material biodegradable, tal como madera, bambú o pasta de paja de cereal.

10 De acuerdo con otra de las características de la invención, y tal y como se puede observar en la figura 3, sobre la patilla (3) se practicará un orificio ciego (4) en cuyo seno se inserta una pequeña semilla (5) de una planta, la cual es sellada y estabilizada mediante una pasta orgánica biodegradable, de almidón de maíz, glicerina vegetal, aserrín y agua.

15 Sólo resta señalar por último que, en el ejemplo de realización elegido sólo participa una semilla dispuesta sobre una de las patillas de la gafa, si bien, dicha semilla podría ir integrada en cualquier lugar apropiado de la montura, así como incluir varias semillas sin que ello afecte a la esencia de la invención.

20

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Gafas ecológicas, que partiendo de la estructuración convencional de una gafa, en las que se establece una montura (1), para una pareja de cristales (2), ya sean de sol, de visión o combinación de ambos, con las clásicas patillas (3) abatibles, se caracterizan porque la montura/patillas están obtenidas a partir de material biodegradable, tal como madera, bambú o pasta de paja de cereal, con la especial particularidad de que en el cuerpo del conjunto montura/patillas va inserta, al menos, una semilla (5) de una planta.
- 2^a.- Gafas ecológicas, según reivindicación 1^a, caracterizadas porque la semilla o semillas (5) van dispuestas sobre orificios ciegos (4) debidamente cubiertas y estabilizadas mediante una pasta orgánica biodegradable, de almidón de maíz, glicerina vegetal, aserrín y agua.

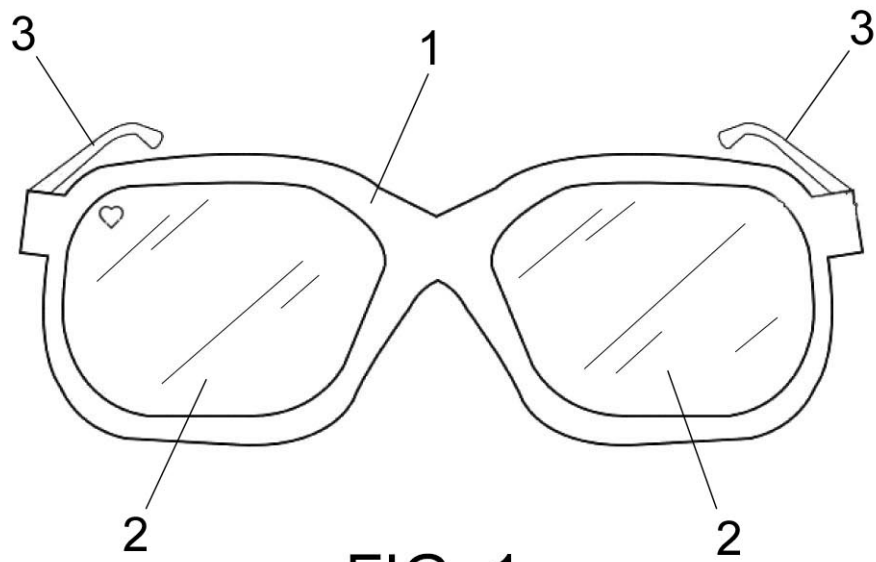


FIG. 1

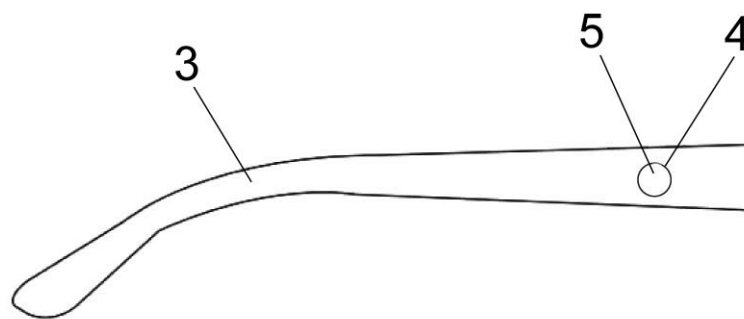


FIG. 2